

NCG Banco

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NCG BANCO, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

D. Jaime Trebolle Fernández ha presentado al Consejo de Administración, en la reunión celebrada en el día de hoy, su renuncia, por motivos personales, como consejero de NCG BANCO, S.A. Tras ello, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Jaime Requeijo González como miembro y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cargo que ocupaba el Sr. Trebolle.

En A Coruña, a 13 de mayo de 2013.